



México, D.F. a 8 de octubre de 2008.

DIP. CÉSAR DUARTE JÁQUEZ
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cómo está? buenos días. Hoy amaneció el dólar a 13 pesos con 57 centavos, ya es una inminente devaluación, ¿qué es lo que va a ocurrir?

RESPUESTA.- Son, naturalmente, efectos de esta crisis; vemos que en el mundo entero las bolsas y las monedas tienen fluctuaciones.

Esperemos que la inestabilidad, aun con la crisis misma, pase rápido para que toque fondo finalmente y se pueda apreciar el tamaño y el impacto de esta crisis que nos ha contaminado al mundo y que, naturalmente, como socios principales, nosotros tenemos una expectativa.

Esperamos, porque comentarios de especialistas nos dicen que no nos va a afectar como nos hubiera afectado en otros momentos o en otras circunstancias. Esperemos sea así y de esa manera, en la Cámara estamos preparados para tomar las decisiones que sean necesarias.

Hay un ánimo en los legisladores de preocupación, pero también de una actuación decidida y comprometida con México.

PREGUNTA.- Ayer el subsecretario decía que tenían hasta el día 20 de octubre, ¿pretende agarrar al Congreso “con los dedos en la puerta” para aprobar lo que sea necesario sin modificaciones?

RESPUESTA.- De ninguna manera. Las comisiones ya están trabajando; las comisiones tienen procesos; hay gente con una gran y vasta experiencia en las comisiones y eso nos da garantías de saber, precisamente, los tiempos que tenemos y, con ello, concretar las definiciones.

PREGUNTA.- Oiga, pero ¿entonces sí se puede hablar ya de una devaluación del peso?

RESPUESTA.- Estamos hablando de un impacto. Claro que ha fluctuado el precio del peso frente al dólar de manera importante y naturalmente que es una devaluación, no se puede calificar de otra manera cuando hemos tenido hasta de un dígito el peso y ahora se nos ha ido hasta la línea de los 13 pesos.

PREGUNTA.- El PRD va a proponer que este paquete o esta Ley de Ingresos, que se tiene como plazo hasta el 20 de octubre, se aplaze hasta, incluso, finales de diciembre porque prácticamente en los mercados mundiales hay un caos, hay que esperar a que se vea más (inaudible) los mercados. ¿Usted estaría de acuerdo en que se aplazara?

RESPUESTA.- Coincidimos en que hay que medir, precisamente, los efectos y hasta dónde toca fondo, es el primer comentario que les hice, pero tenemos plazos y capacidad también para moverlos, de ser necesario.

PREGUNTA.- ¿Un acuerdo sería indispensable, en dado caso?

RESPUESTA.- Es indispensable que tengamos con claridad el escenario internacional y el escenario nacional para tomar decisiones. Eso es lo indispensable.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) por la Constitución las fechas previstas?

RESPUESTA.- Las fechas previstas todavía nos permiten márgenes para ello. Si fuera necesario cambiarlas, pues habría de hacerse el análisis suficiente para tomar esa decisión. Tenemos la capacidad de hacerlo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --